**Convocatoria limitada a Mipymes Departamental**

**Para el desarrollo del presente proceso contractual, el trámite de la convocatoria limitada a Mipymes, se surtirá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Del Decreto 1082 de 2015.**

☐ **Cuenten con mínimo un (1) año de existencia.**

☐ **La entidad estatal haya recibido solicitudes de por lo menos dos (02) Mipymes nacionales. Tales solicitudes se deben recibir por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de selección.**

**INVITACION MINIMA CUANTIA No. MM-SIP–SG-2026-07**

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO."**

**FECHA:** HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2026 HORA: 09:00 AM **LUGAR**: SECRETARÍA DE GOBIERNO

| ORDEN DE RADICACION | NOMBRE DEL PROPONENTE | NIT. PROPONENTE | ORDEN DE SOLICITUD | NOMBRE DE QUIEN RADICA | FECHA Y HORA | ENTREGA | OBSERVACION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COMERCIALIZADORA M&G | 74371342-4 | DEPARTAMENTAL | MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ | 10 nov 2026, 16:04 | serviciosempresarialesmyg@gmail.com | CUMPLE LOS REQUISITOS DEFINIDOS EN LA INVITACION Y EN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DEL 2015 |
| 2 | REINALDO GROSSO HERRERA | 74859345-2 | DEPARTAMENTAL | REINALDO GROSSO HERRERA | 10 nov 2026, 17:41 | reinaldogrosso2024@gmail.com | CUMPLE LOS REQUISITOS DEFINIDOS EN LA INVITACION Y EN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DEL 2015 |

**DIANA CAROLINA DIAZ MORENO**
Secretaria de Gobierno

SOLICITUID LIMITACION A MIPYMES PROCESO N MM-SIP-SG-2026-07 External Recibidos x

**Empresa Moncada Caro** <serviciosempresarialesmyg@gmail.com>
para mí

mar, 10 nov, 16:04 (hace 16 horas)

**Un archivo adjunto** • Analizados por Gmail Añadir a Drive




Responder Reenviar Compartir en chat

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
COMERZIALIZADORA M&G

Sogamoso, noviembre 10 de 2026

**SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES ORDEN DEPARTAMENTAL**

Señores
**ALCALDIA DE MUZO - BOYACA**

REFERENCIA: **SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYMES DEPARTAMENTAL PROCESO N**

**MM-SIP-SG-2026-07**

**OBJETO** "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO.

Yo, MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ, propietario del establecimiento de comercio denominado COMERCIALIZADORA M&G , domiciliado en la ciudad de Sogamoso, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente escrito manifiesto la intención de participar en el proceso de contratación adelantado por **ALCALDIA DE MUZO – BOYACA** el cual tiene por **OBJETO** "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO.

Que me acojo a las normas establecidas en los pliegos de condiciones y reglas establecidas para el proceso. Con base en el decreto número 1860 DE 2021.

***Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.*** *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*

**MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ**
**COMERCIALIZADORA M&G**
**CC 74.371.342-4 DE DUITAMA**

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
COMERZIALIZADORA M&G

**FORMATO LIMITACION A MIPYMES**

**(PERSONAS NATURALES)**

Señores
**ALCALDIA DE MUZO - BOYACA**

Ciudad

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. MM-SIP-SG-2026-07

**Objeto: "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO.**

Estimados señores:

MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ y contador público YULY ANDREA NAVARRETE MORENO, identificados CC 74371342 Y 1053344860, actuando en representación de MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Registro Mercantil.

En constancia, se firma en Sogamoso, a los 10 días del mes de noviembre de 2026.

**MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ**
**C.C No. 74371342**

**YULY ANDREA NAVARRETE MORENO**
CC 1053344860
TP 295426-T
CONTADORA PÚBLICA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

4D3B0DB3B6B81FA8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULY ANDREA NAVARRETE MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053344860 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 295426-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Raquel Ribeiro

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

295426-T

YULY ANDREA
NAVARRETE MORENO
C.C. 1053344860
RES. INSCRIPCION 826 DEL 06/04/2022
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

318417 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 341264



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.344.860
NAVARRETE MORENO
APELLIDOS
YULY ANDREA
NOMBRES



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

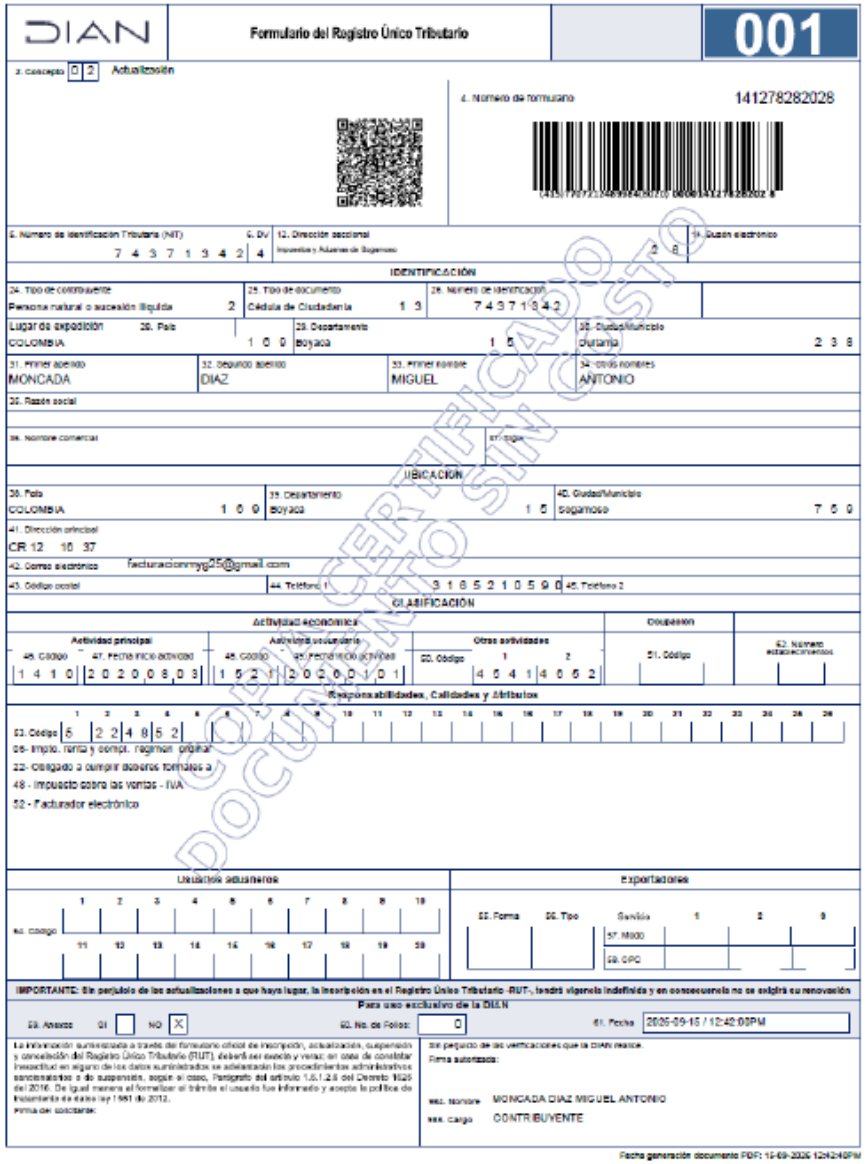


FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1995
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
30-AGO-2013 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL








DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141278282028

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 3 7 1 3 4 2 | 6. DV: 4 | 12. Dirección seccional: 2 8 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 26. Número de identificación: 7 4 3 7 1 3 4 2

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Boyacá 1 5 | 30. Ciudad/Municipio: Duitama 2 3 8

31. Primer apellido: MONCADA | 32. Segundo apellido: DIAZ | 33. Primer nombre: MIGUEL | 34. Otros nombres: ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Boyacá 1 5 | 40. Ciudad/Municipio: Sogamoso 7 6 9

41. Dirección seccional: CR 12 10 37

42. Correo electrónico: facturacionmyg25@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 8 5 2 1 0 5 9 0 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 50. Código 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 1 4 1 0 | 2 0 2 0 0 8 0 3 | 1 6 2 1 | 2 0 2 0 0 1 0 1 | 4 5 4 1 | 4 6 5 2 | | |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

ex. código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. MMC | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2025-09-15 / 12:42:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios y de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

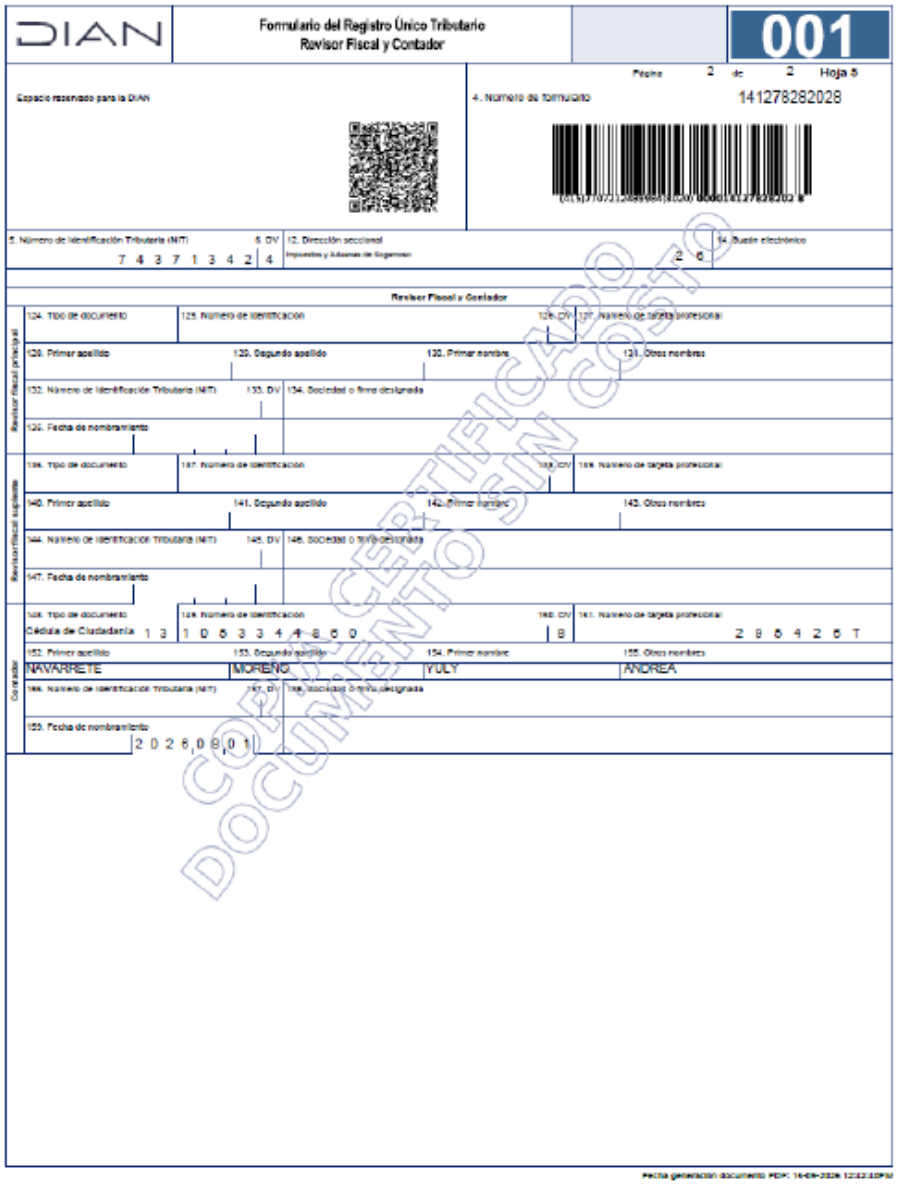
Firma autorizada:

Ape. Nombre: MONCADA DIAZ MIGUEL ANTONIO

Ape. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-09-2025 12:42:03PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 2 de 2 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14127828202

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 4 3 7 1 3 4 2 | 4

6. DV

12. Dirección seccional: 26

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional

129. Primer apellido | 130. Segundo apellido | 132. Primer nombre | 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 149. Número de identificación: 1 3 1 0 6 3 3 4 4 8 6 0 | 160. DV: 8 | 161. Número de tarjeta profesional: 2 8 5 4 2 6 T

152. Primer apellido: NAVARRETE | 153. Segundo apellido: MORENO | 154. Primer nombre: YULY | 155. Otros nombres: ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 9 0 1

Fecha generación documento PDF: 14-09-2026 12:02:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 12:00:56
Recibo No. S000419831, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARIO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO - BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MIGUEL ANTONIO MONCADA DIAZ
Identificación : CC. - 74371342
Nit : 74371342-4
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 83451
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 12 16 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : serviciosempresarialesmyg@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165210590
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KR 12 16 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : serviciosempresarialesmyg@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410

Página 1 de 4

**CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 15/09/2026 - 12:00:58
Recibo No. S000419831, Valor $100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Actividad secundaria Código CIIU:** C1521
**Otras actividades Código CIIU:** G4541 G4652

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Confeccion de prendas de vestir, excepto prendas de piel,fabricacion de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela,comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios,comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electronicos y de telecomunicaciones

**INFORMACION FINANCIERA**

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**
Activo corriente: $704.958.195,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $704.958.195,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $704.958.195,00
Pasivo más patrimonio: $704.958.195,00

**Estado de resultados:**
Ingresos actividad ordinaria: $1.335.865.642,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



**CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 15/09/2026 - 12:00:58
Recibo No. S000419831, Valor $100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ckqVWKETNk**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: COMERCIALIZADORA M Y G
Matrícula No.: 83452
Fecha de Matrícula: 03 de agosto de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KR 12 16 39
Municipio: Sogamoso, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.335.865.642,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con los exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



**CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 15/09/2026 - 12:00:56
Recibo No. S000419831, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ckqVWKETNk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que le entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ABELARDO ROMERO CHAVES

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Página 4 de 4

MANIFESTACION SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES ORDEN DEPARTAMENTAL PROCESO SUBASTA INVERSA N MM-SIP-SG-2026-07 External Recibidos ×

**REINALDO GROSSO** <reinaldogrosso2024@gmail.com>
para mí

mar, 10 nov, 17:41 (hace 15 horas)

**Un archivo adjunto** • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive




Responder Reenviar Compartir en chat

**REINALDO GROSSO HERRERA**
**SUMINISTROS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS**

Sogamoso, NOVIEMBRE 10 DE 2026

**Señores**
**ALCALDIA DE MIRAFLORES - BOYACA**
**Ciudad**

ASUNTO: SOLUCITUD DE LIMTACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

PROCESO: MM-SIP-SG-2026-07

**Objeto:** "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO.

REINALDO GROSSO HERRERA identificado con cedula de ciudadanía **74.859.345 DE YOPAL** domiciliado en la ciudad de Sogamoso, mediante el presente escrito me permito solicitar se limite el proceso señalado anteriormente a la participación de MiPymes del ámbito DEPARTAMENTAL, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, anexo certificado expedido por el contador, mediante el cual se acredita nuestra condición de MiPymes, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y Registro Único Tributario RUT.

ATENTAMENTE,

REINALDO GROSSO HERRERA
No DE CEDULA DE CIUDADANA 74.859.345 DE YOPAL
CELULAR 3204746127
CORREO ELECTRONICO: reinaldogrosso@hotmail.com

TRANSVERSAL 20 # 21 21
CELULAR 320-471-6127

**REINALDO GROSSO HERRERA**
**SUMINISTROS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS**

**ACREDITACIÓN MIPYME**

Señores
ALCALDIA DE MUZO - BOYACA
Ciudad

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. MM-SIP-SG-2026-07

**Objeto:** "ADQUISICIÓN DE DOS (02) MOTOCICLETAS INCLUYENDO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADADANÍA EN EL MUNICIPIO DE MUZO.

Estimados señores:

REINALDO GROSSO HERRERA y contador público YUDY VIVIANA PEREZ MOLINA, identificados CC 74.859.345 Y 1.057.577.820, actuando en representación de REINALDO GROSSO HERRERA, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del Registro Mercantil.

En constancia, se firma en Sogamoso, a los 10 días del mes de noviembre de 2026.

REINALDO GROSSO HERRERA
No DE CEDULA DE CIUDADANA 74.859.345 DE YOPAL
CELULAR 3204746127
CORREO ELECTRONICO: reinaldogrosso@hotmail.com

YUDY VIVIANA PEREZ MOLINA
TP 183088-T
Junta Central de Contadores

TRANSVERSAL 20 # 21 21
CELULAR 320-471-6127













UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DAF9A83ED9DF7DAC

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

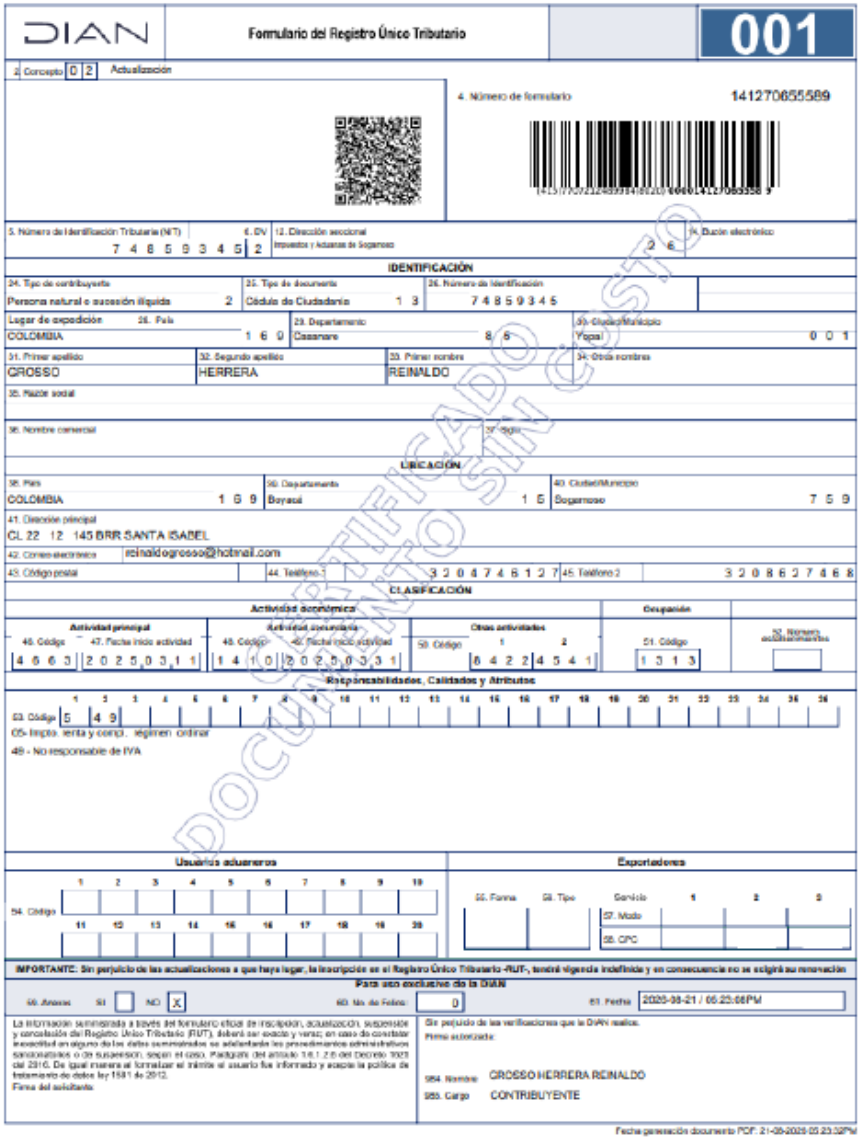
**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUDY VIVIANA PEREZ MOLINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057577820 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 183088-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74.859.345
GROSSO HERRERA
REINALDO


14-MAY-1976
SOGAMOSO
(BOYACA)
1.76
O+
M
31-MAY-1995 YOPAL


DIAN
Formulario del Registro Único Tributario
001
4. Número de formulario
14127065589
IDENTIFICACIÓN
UBICACIÓN
CLASIFICACIÓN
Actividad económica
Ocupación
Responsabilidades, Calidades y Atributos
Usuarios aduaneros
Exportadores
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN
GROSSO HERRERA REINALDO
CONTRIBUYENTE
DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

**CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/10/2026 - 11:46:27
Recibo No. S000422048, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN juHMN6Fqy4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/ev/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132081 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**

**PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 320 579 8168 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL CARRERA 11 # 21-112, SOGAMOSO - BOYACÁ, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasogamoso.org**

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : REINALDO GROSSO HERRERA
Identificación : CC. - 74859345
Nit : 74859345-2
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 63828
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : TV 20 21 A 20
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : reinaldogrosso@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204746127
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 20 21 A 20
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : reinaldogrosso@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** 04663



**CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/10/2026 - 11:46:25
Recibo No. S000422048, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN juHMN6Fqy4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/ev/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Actividad secundaria Código CIIU:** G4771
**Otras actividades Código CIIU:** G4722 G4541

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción,comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados,actividades de defensa,comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

**INFORMACION FINANCIERA**

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

**Estado de resultados:**
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por Impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos queden en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 13/10/2020 - 11:46:28
Recibo No. S000122048, Valor 6100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jLHMN0Fqy4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://veifront.confecamaras.co/cv/35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4661.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ABEL ANDRES MORALES CHAVES

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Página 3 de 3